



**I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, 28 DIC. 2017

DECRETO D.S.M. N°4515

VISTOS:

Solicitud de Permisos presentada por los (las) funcionarios (ras) que más abajo se indica, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art. 17 del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N°1/2006 que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a los funcionarios que más abajo se indican y por el periodo que se señala:

NOMBRE	PERIODO			DERECHO A (DIAS)	DIAS DADOS	DIAS SOLICITA DOS	DIAS PENDIENT E
		DESDE	HASTA				
MAFALY DIAZ NAVARRO	2017	18.12.2017	18.12.2017	06	05	0.5	0.5
EMA SEPULVEDA VEGA	2017	15.12.2017	15.12.2017	06	05	0.5	0.5
MARCOS FIGUEROA PAVEZ	2017	19.12.2017	19.12.2017	06	05	01	00
ROMULO VELASQUEZ GILER	2017	15.12.2017	15.12.2017	06	03	01	02
CESAR BASTIAS JEREZ	2017	14.12.2017	14.12.2017	06	4.5	01	0.5
CLAUDIA HURTADO RIVERA	2017	21.12.2017	21.12.2017	06	4.5	01	0.5
CLAUDIA HURTADO RIVERA	2017	22.12.2017	22.12.2017	06	5.5	0.5	00

2.- Las (los) funcionarios (ras) que mas arriba se Señalan, deberan reintegrarse a sus labores habituales el dia laboral siguiente a la fecha de termino de dicho permiso

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Contraloría.
- Funcionario
- Archivo Depto.
- Carpeta
- Remuneración
- HMC/MIA/cvj